



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Diciembre de 2019

EXP-EXA: 8437/2018

RES. D. N° 731/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Gutierrez, Cinthia Fabiana – L.U. N° 221.992, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Facultad de Ciencias Naturales), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Bromatología de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra respectiva que corren agregadas de fs. 105 y el dictamen final de la Comisión de Carrera a fs. 105 de estas actuaciones;

Que a fs. 106, la cátedra de Biología informa que la alumna recurrente, se encuentra en condición de regular en la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Sra. Gutierrez, Cinthia Fabiana – L.U. N° 221.992, reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Facultad de Ciencias Naturales), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Bromatología de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA		INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	- Química General - Química Inorgánica

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 731/2019

ARTICULO 2°: Tener por reconocida la validez de los Trabajos Prácticos a la Srta. Gutiérrez, de la asignatura que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	VENCIMIENTO
BIOLOGIA	30/09/2021

ARTICULO 3°: Hágase saber, notifíquese fehacientemente a la alumna recurrente, cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa